Guayaquil, 24 de abril del 2017.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REY TRANSPORT S.A. "REYTRANSPORT"
Ciudad.-

Estimados señores:

Informe de la Comisaria

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la Administración llevada a cabo por el Gerente de la compañía Ing. Alex Schaffry Murillo, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

He revisado los libros sociales como son: libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y el administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes, en la ley y estatutos.

Los procedimientos de control interno establecidos, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Este año la compañía ha generado una leve utilidad y ha cumplido con sus obligaciones societarias, tributarias, etc.

ING. PAOLA GRANDA RUBIO
COMISARIA